

GACETA MEDICA DE MEXICO

ORGANO DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2a. CLASE EN LA ADMINISTRACION GENERAL
DE CORREOS CON FECHA 23 DE JUNIO DE 1934

TOMO LXVII - ENERO Y FEBRERO DE 1937 - NUMERO 1

Elogio del Doctor Florestán Aguilar, Académico Honorario

**Por el Dr. Alfonso Pruneda, Secretario Perpetuo de la Academia
Nacional de Medicina***

La Academia Nacional de Medicina se complace singularmente en ver incluídas en su nómina social a eminentes personalidades del extranjero, que llevan merecidamente el título de académicos honorarios. Al conferirles esta distinción, la más alta que ella puede discernir, se honra también a sí misma; porque si honor significa para tan distinguidas personas el ocupar lugar preferente en nuestra corporación, ésta lo alcanza todavía mayor cuando reconoce en la forma que puede hacerlo los merecimientos científicos y los servicios prestados a la humanidad. Nuestra compañía, en la que siempre han tenido cabida los médicos mexicanos más capaces y estudiosos, ha sido igualmente cauta al elegir a los de otros países que, por cualidades semejantes, merezcan incorporársele a título honorario. En esta voluntaria designación no han tenido lugar preocupaciones mezquinas ni propósitos interesados. El mérito indiscutido y la admiración y simpatías que éste suscita, han sido condiciones bastantes par recibir tal reconocimiento.

* Leído en la sesión del 24 de abril de 1935.

Para realizarlo, la Academia no ha tenido preferencia alguna por los hijos de determinada nación, ni por los cultivadores de particular rama de las ciencias médicas. Por eso contamos, entre nuestros socios honorarios, a ciudadanos insignes de diversos países del Viejo y del Nuevo Mundo, y nuestra agrupación se honra en dar ese título a médicos y a cirujanos; a anatómicos y a fisiólogos; a higienistas y a investigadores; a biólogos y a especialistas; en todos ellos ha querido honrar al hombre que ha consagrado su vida a la ciencia, a su patria y a la humanidad.

Uno de estos hombres eminentes, que nuestra Academia se complacía en contar entre sus miembros honorarios, fué el doctor don Florestán Aguilar, nacido en la ciudad de la Habana en 1872, y que falleció en Madrid el 28 de noviembre de 1934.

Habiendo iniciado tempranamente sus estudios, el doctor Aguilar se graduó de cirujano dental en la Universidad de Pennsylvania, Filadelfia, en 1890, y algunos años más tarde se trasladó a la capital de España, donde obtuvo el diploma de odontólogo y el grado de doctor en medicina de la Universidad de Madrid. Sus inclinaciones y sus aptitudes le hicieron preferir la odontología, en la que pronto se distinguió de modo notable. Inconforme con la estrechez en que se movía en España esa rama del arte médico, hizo una inteligente y tenaz campaña para darle el lugar que, en su concepto, le correspondía en la educación universitaria. Fué el verdadero organizador de la enseñanza odontológica en ese país y se le debe la fundación de la escuela dedicada especialmente a ella, que se abrió en 1900 y que dirigió hasta poco antes de su muerte. Con esta labor, el doctor Aguilar "hizo de una profesión meramente mecánica, una profesión científica y universitaria". Se le considera, asimismo, como el promotor de la legislación dental española; fué también organizador de numerosas actividades benéficas para los dentistas y para los mismos médicos. En 1896 fundó la revista "La Odontología", que se ha publicado durante cerca de cuarenta años y que ha contribuido muy eficazmente al progreso y prestigio de esa especialidad en España.

Quizás porque sus primeros años los pasó fuera de esa gran nación y porque pudo así darse cuenta de otros aspectos de la cultura, el doctor Aguilar, sin dejar de sentir siempre acendrado amor por su patria, tuvo interés muy vivo por el adelanto de la odontología en otros países y, con certero espíritu internacional, trabajó empeñosa-

mente en establecer y fortificar las relaciones científicas y humanas de los dentistas de todo el mundo. Con estos propósitos fundó en 1900, en unión del doctor Gordon, de Filadelfia, la Federación Dental Internacional, importante e influyente institución que tiene ramas en casi todos los países civilizados y de la que fué, sucesivamente, secretario, tesorero, secretario general y presidente. Por sus servicios eminentes al arte odontológico, la misma Federación le otorgó, en 1929, el premio "Miller", que sólo se ha concedido en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Interesado siempre en el progreso de su especialidad, fundó en 1915 el premio "Aguilar", para cubrir todos los años los derechos de título del estudiante de odontología más aprovechado, e hizo donativos de cuantía para la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Odontología de Madrid.

Universitario a carta cabal, fué uno de los campeones más entusiastas y más activos de la Ciudad Universitaria de Madrid, desempeñando el cargo de secretario de la Junta Constructora de la misma. Con ese carácter estuvo en México en 1923, conquistando pronto las simpatías de quienes le conocieron y le oyeron hablar de sus proyectos relacionados con la Ciudad Universitaria, en la que deseaba vivamente que se construyera algún edificio para estudiantes hispano-americanos.

Su bien entendido internacionalismo y su arraigada fe en la solidaridad y en la fraternidad universales le movieron a organizar en 1922 la Asociación Internacional de Socorros a los médicos y dentistas necesitados de Rusia. Con el patronato de la Sociedad de Naciones hizo viajes por todo el mundo, para interesar a los profesionistas en esa altruista labor y para obtener fondos que permitieran realizarla. En los Estados Unidos de América pudo reunir así doscientas mil pesetas, que unidas a los recursos obtenidos en otros países, hicieron posible que cada uno de los dentistas de Odessa, Moscou y Petrogrado tuvieran un equipo modesto de trabajo y pudieran reanudar su vida profesional, interrumpida violenta y dolorosamente por la Revolución. Esta noble y humanitaria actitud de don Florestán Aguilar le valieron el reconocimiento de las mismas autoridades soviéticas y el aplauso y la admiración de los profesionistas de todo el mundo.

Nuestro ilustre académico honorario tenía tiempo para otras muchas cosas importantes. Fué activo y competente secretario de la Liga

Española contra el Cáncer. Sus aficiones a los viajes y su deseo de establecer relaciones científicas más y más estrechas entre su país y los demás, le hicieron participar en todos los congresos internacionales de índole médica que se celebraron de 1892 a 1932; en los que se distinguió siempre por los trabajos que presentó y las conferencias que sustentó. En ellos, asimismo, dejó siempre la agradable y fuerte impresión de un auténtico "caballero" español, que si no era noble por nacimiento, sí lo era, para mayor satisfacción suya, por el refinamiento de su cultura y la alteza de su carácter. Por mucho tiempo fué odontólogo de la Real Cámara, de la familia real de Austria y de la de Baviera. Sus relaciones con la Monarquía le granjearon el título de Vizconde de Casa Aguilar; pero al establecerse la República, le hicieron perder los cargos que desempeñaba. Esto no fué obstáculo para que la Academia Nacional de Medicina de Madrid admitiera en su seno, el 7 de junio de 1933, al doctor Aguilar, quien leyó en esa ocasión un interesante trabajo de ingreso sobre "Origen castellano del prognatismo en las dinastías que reinaron en Europa". La tesis sostenida por su autor es la siguiente, en sus propias frases: "Por transmisión sucesiva y sin interrupción, esta anomalía (el prognatismo), que comprobamos ya existente en Alfonso VIII en 1158, la heredaron sus descendientes durante 250 años, y esta característica facial, originaria de la Casa de Castilla, sigue siendo constante en las familias reinantes en España durante 500 años más. Llegó a Carlos V a través de Borgoña, Trastámara y Austria y, por transmisión hereditaria, sus hijos e hijas llevaron este rasgo facial a las casas reinantes de Europa, donde los entronques y matrimonios consanguíneos dieron carácter de fijación a esta anomalía." Por cierto que el trabajo impreso va acompañado de una admirable iconografía, en la que se apoya firmemente la tesis en cuestión.

Tampoco fueron impedimento las opiniones políticas del doctor Aguilar para que al morir se le tributaran los honores oficiales que se merecía por los servicios eminentes que prestó a la ciencia, a su patria y a la humanidad. Estos servicios le habían sido reconocidos plenamente en vida. Veintiocho naciones honraron al doctor Aguilar con nombramientos honoríficos o condecoraciones. Entre éstas poseía la Gran Cruz de la Orden "Carlos Finlay" de Cuba, tan apreciada por los médicos. Entre aquéllos pueden mencionarse el título de profesor honorario de medicina de la Facultad de Medicina de Montevideo; el grado de doctor honoris causa de las Universidades de Pennsylvania,

de Chicago y de California; el título de socio honorario de las Academias de Medicina del Perú y de la Habana, para no hablar más que de las distinciones conferidas por países americanos. Nuestro México lo honró desde 1900, con el nombramiento de socio honorario de la Sociedad Dental Mexicana. Con motivo de su visita a nuestro país en 1923, se le hizo miembro de honor de la Federación Dental Mexicana y socio honorario de nuestra Academia Nacional de Medicina. Fué postulado, para este cargo, por los académicos doctores Angel Brioso Vasconcelos, Tomás G. Perrín, Fernando Ocaranza, Gonzalo Castañeda y Jesús E. Monjarás, y aceptado por unanimidad el 10 de octubre de dicho año. El doctor Aguilar, con la esplendidez y caballerosidad que le eran peculiares, quiso significar su reconocimiento por la distinción que había recibido y lo hizo en una forma que acreditaba la bastedad y el refinamiento de su cultura. En la sesión solemne de apertura del año académico, celebrada el 1º de octubre de 1927, nuestro distinguido colega el doctor Perrín (a quien debo agradecer en estos momentos los datos que me ha proporcionado para hacer este elogio) ofreció a nuestra corporación en nombre del doctor Aguilar, una réplica de la hermosa estatua de Aselepios, encontrada en Empurias, provincia de Gèrona, que fué tomada con permiso especial de la Junta de Museos de Barcelona, y que seguramente será uno de los mejores ornamentos de nuestro Salón de Sesiones, cuando por fin le veamos transformado en lo que debe ser el local en que trabaja la Academia Nacional de Medicina de México. Este valioso presente será también el mejor recuerdo de la simpática figura y de la interesante personalidad del doctor don Florestán Aguilar, que, más expresivo y más cercano a nosotros que sus eminentes colegas, los demás miembros honorarios de nuestra corporación, quiso dejarnos esa muestra patente de su estimación a México y a sus corporaciones científicas.

Con la muerte del tres veces ilustre don Santiago Ramón y Cajal y de su eminente compatriota don Florestán Aguilar, nuestra Academia ha perdido dos miembros honorarios que, por decir así, representaban a España en ese grupo distinguidísimo. Esta representación no desaparece totalmente porque tiene también ese carácter el eminente oftalmólogo doctor Hermenegildo Arruga; pero parece indispensable que nuestra Academia procure cuanto antes elegir, cuando menos, a otro sabio español, que ocupe el lugar que dejara el inolvidable fundador de la histología moderna, el que fuera llamado "el más español de los españoles". Hay, seguramente, recias y notables personalidades

médicas que podrían honrar a nuestra corporación si ella, a su vez, les discerniera el título de académico honorario; pero quizás ninguna sea tan merecedor de este homenaje como el doctor don Gregorio Marañón, que joven aún, no es solamente un médico y un clínico muy eminente, sino también un sabio de reputación universal y un escritor justamente afamado. Si nuestra Academia le hace su socio honorario, no solamente llenará dignamente una vacante gloriosa. Honrando al doctor Marañón, honrará a la España moderna, como en otros tiempos había honrado a la España de entonces, en la ilustrísima personalidad de Cajal y en la noble figura de Aguilar. En todo caso, los señores académicos, mis muy estimados colegas, tienen la palabra para proceder, dentro de las normas que nos rigen, como se los dicten sus simpatías y sus convicciones.¹

Unas palabras sobre lesiones traumáticas de la rodilla. El signo de Finochietto

Por el Dr. Rafael Rojas Loa*

El convencimiento que tengo de que los signos en clínica tienen un valor dogmático, me hizo leer con hondo interés el artículo del profesor Finochietto de la Universidad de Buenos Aires. Su disertación es convincente, a juzgar por las observaciones y los resultados de setenta y cinco casos en que funda sus conclusiones.

El signo a que se refiere, se llama el "signo del brinco" y su significación se basa y traduce en lesiones traumáticas del cartílago semilunar interno de la rodilla. Antes de definir aquel signo cuyo conocimiento debo a las páginas de la revista intitulada "The bone and joint Surgery", bueno será hacer una breve referencia a otros signos, que aunque menos categóricos, se presentan a menudo en las lesiones traumáticas de la rodilla. Los americanos llaman "socket" o "box sign" al deslizamiento de los platillos de la tibia bajo los condilos del fémur, cuando se hace sobre la pierna una tracción vigorosa, apoyan-

1 El 31 de julio de 1935, la Academia nombró socios honorarios a los doctores Gregorio Marañón y Jorge Francisco Tello, ilustres representantes de la medicina española.

* Leído en la sesión del 30 de octubre de 1935.